La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Los Angeles del Norte

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 0025 de Enero 9 de 1969

Confiere a

Sory Carola Torres Quintero

Identificado (a) con C.C. No.

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector *Secretario*

dado en Cali a 26 de Junio de 1993

Anotado al Folio 023-029 Libro de Registro No. 105

en Cali a 3 de Septiembre de 1993

191456

Artemisa Editores Ltda.

Scanned with CamScanner

Colegio Los Angeles del Norte

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1A 004073

DANE 376001-02690

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los VEINTISEIS (26) días del mes de JUNIO del año 1993 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del COLEGIO "LOS ANGELES DEL NORTE"

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO en la modalidad de ACADEMICO

según Resolución No. 0025 del NUEVE (9) de ENERO de 19 69

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación SORY CAROLA TORRES QUINTERO

T.I.# 770418-06012 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 017 de fecha JUNIO 26 de 1993 que consta de OCHENTA Y DOS (82) alumnos, que comienzan con el nombre de JORGE EDUARDO ARIAS ZULETA y se cierra con el nombre de ADOLFO LEON ZUÑIGA PAYAN

Firmado y Sellado por

BENILDA HERRERA DE QUIJANO
RECTOR

MARIA HELENA RAMOS ARANA
SECRETARIO

Dada en SANTIAGO DE CALI a los VEINTISEIS (26 días del mes de JUNIO de 19 93 NOVENTA Y TRES

Firmado y Sellado

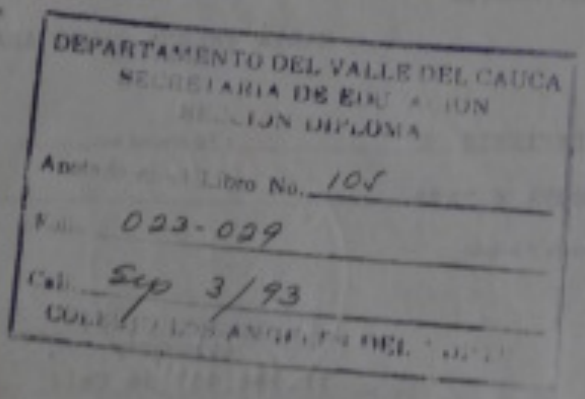
RECTOR
C.C. No. 29.045.409 de Cali

SECRETARIO
C.C. No. 31.294.907 de Cali

DIPLOMA No. 191456

ARTEMISA EDITORES LTDA.




DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Libro No. 105
023-029
Sep 3/93

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

32578

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Licenciada en Biología y Química

a

Sory Carola Torres Quintero

Identificado con *C.C. 67000482 Cali*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *11* días, del mes de *Mayo* de *2001*

El Rector

El Decano

Registro al folio 515 - 24 del Libro 1 de Diplomas, a los 11 dias del mes de Mayo de 2001

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 750

En la Ciudad de SANTIAGO DE CALI , Departamento del VALLE DEL CAUCA, el día 11 de MAYO de 2001, de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 762 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de

LICENCIADA EN BIOLOGIA Y QUIMICA
RG 12034574540760011400 SNIES

SORY CAROLA TORRES QUINTERO
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 67000482 CALI

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 762 del 11 de MAYO de 2001 y anotado en el Libro 1 Folio 515 Registro 24 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 11 de MAYO de 2001

(Fdo) Oscar Rojas Rentería - Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Ing. Asunción Aguinaga de Arboleda
Directora Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
OFICINA ESCALAFÓN DOCENTE

RESOLUCIÓN NÚMERO **44116**
DEL 16 DE JULIO DE 2.001.

Por la cual se hace una ***INSCRIPCIÓN*** en el *ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE*

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFÓN DOCENTE DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 19 del Decreto Extraordinario 2277 de Septiembre 14 de 1979, en concordancia con el Decreto Reglamentario 259 de Febrero 06 de 1981, y,

CONSIDERANDO :

Que de conformidad con las normas ya mencionadas, corresponde a la Junta Seccional de Escalafón, el estudio, tramitación y decisión de las solicitudes para ***INSCRIPCIÓN*** en el Escalafón Nacional Docente de las personas con título de docente.

Que el peticionario mencionado a continuación, presentó los documentos exigidos por el artículo 2 del Decreto 259 de 1981, para obtener la ***INSCRIPCIÓN*** en el Escalafón Nacional Docente y por lo tanto,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : ***INSCRÍBASE*** en el Escalafón Nacional Docente en el

GRADO SIETE (07)

Al *Educador* ***TORRES QUINTERO SORY CAROLA*** con *C.C. NO.67.000.482 Expedida en CALI-VALLE* con *Base Académica de* ***LICENCIADA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA.***

ARTÍCULO SEGUNDO : *La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.*

PARÁGRAFO : Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta Providencia, procede el ***Recurso de Reposición*** *(Artículo 20 Decreto 2277 de 1.979)* ante la *Junta Seccional de Escalafón Docente*, del cual debe hacerse uso dentro de los *cinco (5) días hábiles siguientes a la Notificación personal o des-fijación del Edicto correspondiente.*

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE :

Dada en Santiago de Cali, a 16 DE Julio de 2.001.

VERA CIOCCA MONTOYA
Presidente

GREY TAFUR MONDRAGÓN
Secretaria Ejecutiva

Proyectó y revisó: Mariela Naranjo Reina

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Sory Carola Torres Quintero

Identificado con *C.C. 67000482*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *15* días, del mes de *Junio* de *2007*

El Rector

El Decano

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 824

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 836 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 15 de junio de 2007, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
RG 12035628000760011100 SNIES

a:

SORY CAROLA TORRES QUINTERO
Identificada con C.C. 67000482

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 836 y anotado en el libro 2 Folio 155 Registro 16 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 15 de junio de 2007

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica N° 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento N° 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Especialista en Gerencia del Medio Ambiente

A

Sory Carola Torres Quintero

C.C. 67.000.482 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los dieciocho días del mes de agosto de 2007

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 2-266 del libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi, a los dieciocho días del mes de agosto de 2007

0003433

UNIVERSIDAD ICESI

A 7267

ACTA DE GRADO
No. 94
(18 de agosto de 2007)

Por medio de la cual se otorgó el título de

Especialista en Gerencia del Medio Ambiente

a

Sory Carola Torres Quintero
C.C. 67.000.482 de Cali

El título se registró el 18 de agosto de 2007, al folio 2-266 del Libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 606, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil siete (2007).

MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL

2007/10 - 100116720